

PROTOCOLO DE RELACIONAMIENTO

INTRODUCCIÓN

Dario Films reconoce que sus producciones audiovisuales, al desarrollarse en entornos diversos, tienen un impacto directo sobre las comunidades locales donde se realizan las grabaciones. Por ello, se compromete a establecer relaciones respetuosas, transparentes y responsables con dichas comunidades, promoviendo el diálogo previo, la concertación y la construcción conjunta de soluciones para mitigar cualquier posible afectación y fortalecer los lazos comunitarios.

Este protocolo establece los lineamientos que deberán seguir todos los miembros del equipo antes, durante y después de realizar una producción en un territorio que involucre a comunidades vecinas, especialmente cuando se trata de contextos rurales, indígenas, afros, o de patrimonio histórico o ambiental.

OBJETIVO

Desarrollar, antes de junio de 2026, una estrategia documental de relacionamiento comunitario que contemple el respeto, el diálogo previo y contribuciones simbólicas o materiales a las comunidades vecinas de los espacios de rodaje, implementando dicha estrategia en al menos el 70% de los proyectos realizados en locaciones externas.

PROTOCOLO DE ACERCAMIENTO Y DIÁLOGO

Antes de realizar grabaciones en una comunidad o locación externa, se deberán seguir los siguientes pasos:

01 — Contacto previo

- Identificar al líder comunitario, representante legal, presidente de junta o autoridad tradicional.
- Contactarlo al menos 10 días antes del inicio del proyecto, mediante llamada telefónica, correo o carta de presentación.
- Utilizar un lenguaje respetuoso, claro y transparente sobre los fines del proyecto.

02 — Reunión informativa

Programar una reunión en la comunidad para explicar los siguientes aspectos:

- Nombre y objetivos del proyecto.
- Duración y cronograma de las actividades.
- Número de personas y equipos técnicos que se movilizarán.
- Posibles impactos (ruido, tránsito, uso de espacios públicos, etc.)
- Compromisos de respeto y cuidado del entorno.

La reunión puede ser virtual o presencial, dependiendo de las condiciones del territorio.

03 — Solicitud de recomendaciones culturales

- Pedir a los líderes comunitarios que indiquen normas o recomendaciones específicas para evitar afectaciones culturales, ambientales o sociales.
- Integrar dichas sugerencias al plan logístico de producción.

ACTA DE CONSENTIMIENTO COMUNITARIO

Se elaborará una **Plantilla de Acta de Consentimiento**, en la que se recojan los acuerdos y condiciones entre Dario Films y la comunidad. Esta acta deberá incluir:

- Lugar, fecha y firma de ambas partes.
- Objetivo del proyecto.
- Compromisos mutuos.
- Autorización explícita para grabar en el territorio.

Este documento deberá firmarse antes de iniciar cualquier actividad de grabación.

GUÍA DE CAPACITACIÓN EN RESPETO CULTURAL

Antes de cada rodaje en comunidad, se compartirá con el equipo técnico y artístico un documento de **Buenas Prácticas en Relacionamento Comunitario**, que incluirá:

- Reglas básicas de conducta respetuosa.
- Explicación sobre diversidad cultural, espiritual y territorial.
- Recomendaciones sobre vestimenta, alimentación, lenguaje y comportamiento.

Esta guía será obligatoria para todos los contratistas y colaboradores del proyecto.

Este protocolo hace parte del compromiso de Dario Films con la sostenibilidad social, el respeto por los derechos colectivos y la producción audiovisual ética y consciente.
